

COMUNICADO N°11
FECHA: 24/09/08



MONTO DEL REFUERZO SALARIAL

Reunido el **Secretariado Nacional de la Federación Argentina de las Telecomunicaciones (FATEL)**, en relación al refuerzo salarial planteado en el comunicado N° 8 de esta organización, y analizando los planteos efectuados por los distintos sindicatos adheridos, se realizó una serie de relevamientos con los distintos indicadores de precios y salarios (oficiales y no oficiales), resolviendo **fijar el monto del refuerzo salarial reclamado a las Empresas en \$1650.-**

Con Unidad y Solidaridad hasta la Victoria

SERGIO SOSTO
Sec. de Prensa y Prop.

ERNESTO ARROUGE
Sec. Adjunto

CLAUDIO CESAR
Sec. General